

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISONEX TECHNOLOGIES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas **Visonex Global, LLC** y **Visonex Management Data, LLC**, debidamente representadas por el señor Vladimiro Paredes. En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la Compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2018.
3. Nombramiento de Comisario.

Preside esta sesión la señora Patricia Herrera en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Vladimiro Paredes.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018.

Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.

## 2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2018.

El Gerente General informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2018, arrojan los siguientes resultados:

Utilidad antes de impuestos y reparto trabajadores	\$ 19,330.31
15% Participación trabajadores	(\$ 2,899.55)
22% Impuesto a la renta	(\$ 4,841.65)
Utilidad después de impuestos	\$12,205.05

Adicionalmente el Gerente General menciona que sería conveniente seguir provisionando la Reserva Legal por lo que recomienda reservar el 10% de la utilidad luego de participación a trabajadores para formar esta Reserva y la diferencia de la utilidad que se mantengan como capital operativo. Los presentes por unanimidad resuelven proceder conforme lo sugerido.

## 3. Nombramiento de Comisario.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve elegir a la Ing. Andrea Chiriboga para el cargo de Comisario Principal.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las once horas se levanta la sesión.



Patricia Herrera  
Presidente Ad-Hoc



Vladimiro Paredes  
Secretario



Visonex Global, LLC  
Vladimiro Paredes  
Apoderado



Visonex Management Data, LLC  
Vladimiro Paredes  
Apoderado

**Visonex Global, LLC**  
Vladimiro Paredes  
Apoderado

**Visonex Management Data, LLC**  
Vladimiro Paredes  
Apoderado